

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRASCO S.A.  
FRASCOSA, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2012**

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del año dos mil doce, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Alamos tres Solar 10 Manzana 18, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANS ANDRADE VELA S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: **1) ANDRADE VELA FAUSTO DAVID**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas; **2) ANDRADE VELA JAIME MARCELO**, por sus propios derechos, propietario de diez y seis acciones ordinarias y nominativas; **3) ANDRADE VELA VICENTE GUILLERMO**, por sus propios derechos, propietario de veinte y cuatro acciones ordinarias y nominativas y **4) VELA CARVAJAL MARIA TERESA**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor Vicente Guillermo Andrade Vela, y como Secretaria interviene la Sra. Linch Coello Yanina Maribel Contadora de la Compañía.

La Secretaria de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre *si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que es:*

- Aprobar Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio economico 2011 con su respectivo resultado de la compañía.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta. La Presidente de la junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día, que dice:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011 CON SU RESPECTIVO RESULTADO DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras del Presidente, por unanimidad de votos resolvió Aprobar Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio economico 2011 con su respectivo resultado de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NÚMERO RUC:** 0992480335001  
**RAZÓN SOCIAL:** TRANS ANDRADE VELA S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

|                                                                                                                                                                                                                |                                               |              |                  |                   |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|------------------|-------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO:                                                                                                                                                                                           | 001                                           | Estado:      | ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: | 10/10/2006 |
| NOMBRE COMERCIAL:                                                                                                                                                                                              | TRANS ANDRADE VELA S.A.                       | FEC. CIERRE: |                  | FEC. REINICIO:    |            |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA:                                                                                                                                                                                           | SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL |              |                  |                   |            |
| DIRECCION ESTABLECIMIENTO:                                                                                                                                                                                     |                                               |              |                  |                   |            |
| Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALAMOS TRES Numero: SOLAR 10 Referencia: JUNTO AL BAZAR TERESITA Manzana: 18 Telefono Trabajo: 042641461 Email: arquitecto_andrade@hotmail.es |                                               |              |                  |                   |            |